

La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO III

AUTONOMÍA

JUSTICIA

FEDERACIÓN

NÚM. 94

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

EL PARTIDO FEDERAL AUTÓNOMO

A los comités constituidos en la provincia

Habiendo llegado á un acuerdo entre todos los federales, y conformes con la constitución de un sólo partido, rogamos á esas entidades, manden oficio de conformidad al Presidente, hoy del Comité Provincial, ciudadano José Suárez Quirós, San Francisco, 33 segundo.

Dentro de muy poco tiempo, el partido federal, hará una excursión de propaganda á la mayoría de los pueblos de la provincia.

El Presidente, Francisco Toca.

PASO GIGANTESCO

Pocas, muy pocas ocasiones se habrán presentado á nuestra pluma (tan poco dada á los ditirambos) como esta grande y solemne en la que fuerzas republicanas disociadas antaño por divergencias baladíes, se compenetraron, unen y casi juramentan para impedir, con tan grandioso acto, el triunfo de las intolerables pseudo situaciones que vienen á mixtificar el puro ideal de un republicanismo, serio, eficaz, concreto, sin mezcla alguna de programas anfibios, que nos desacreditan ante los ojos de propios y extraños.

Y no podía ser de otro modo.

Mientras no se atentara á lo esencial, á lo fundamental de nuestra razón de ser política, todo podía tolerarse en holocausto de una espontánea y no proclamada concordia que nos permitía convivir para fines de recíproca y honrada conveniencia; pero desde el momento en que se pretendió salir de este concreto radio de acción para invadir el campo de los principios políticos, tergiversándoles y retorciéndoles á capricho, tuvimos por necesidad que dar de mano, nuestras pueriles distancias de forma, para salir al paso de los atrevidos y gritarles á todo pulmón: ¡alto ahí, señores enturbiaadores de las cristalinas aguas, alto ahí!

Ved por cuanto vuestra desacertada conducta une ó aún mejor dicho fusiona en un solo partido, con una misma dirección, á importantes fuerzas políticas, que ayer vivían disgregadas, quizá provocando la risa de conejo de los «malos pastores» que en la ininteligencia se gozan y por virtud de ella viven; ved de qué modo las que ayer se estimaban irreductibles, peculiares posiciones, no eran más que apariencias de tales, deshechas al soplo de una unión necesaria y salvadora.

Ya estamos unidos; ya formamos un solo cuerpo los que ayer nos llamábamos federales históricos, federales autónomos y republicanos radicales.

Abandonamos estas peculiares denominaciones para llamarnos simplemente republicanos federales; para seguir propagando íntegro el programa

grandioso de 22 de Junio de 1894 para continuar honrando—honrándonos de paso—la soberana, única, figura de Pi y Margall, á quien acompañamos hasta la tumba que guarda sus preciados restos; y de quien recibimos, sin asomo de nécia idolatría las sabias inspiraciones que á través del tiempo, guían nuestros pasos.

Santander volverá á ser, pese á la mal disimulada ambición de cuatro vergonzantes republicanos evolucionistas, conservadores, gubernamentales, centralistas, hombres de orden á carta cabal, lo que fué y lo que tiene que ser: forzosamente federal y republicano, sin trampa ni cartón; sin eufemismos, «sin medias tintas», sin convencionalismos, que antes matan que fortifican la vida.

Lo hemos dicho en otras ocasiones y no nos cansaremos de repetirlo: los federales que fueron á formar en las filas de la disuelta *Unión Republicana*, tienen un deber de conciencia, tienen su honrada palabra comprometida de volver al campo de donde proceden, que es federal, sin intentar absurdos ensayos de programas incompletos, ilógicos, absolutamente mal pensados y de viabilidad imposible.

¡Ah señores federales; quién os lo hubiera dicho antes de incorporaros á la *Unión Republicana*!

¿Qué pensar de vuestra actual conducta?

Ella nos hace suponer que ó no entendíais el programa que á cada paso ensalzábais ó no le amásteis con aquel fervor que siempre fué el honoroso distintivo de los federales españoles.

Y como cada una de estas cosas las juzgamos imposible en vosotros ¿á que más que á una obcecación mal sana y peligrosa, á una verdadera aberración del buen sentido, podemos achacar la falsa posición en que os encontráis hoy, antiguos correligionarios?

Necesario se hace que nos unamos en el holocausto de la República.

Si así no fuere, tanto peor para todos pero infinitamente peor para vosotros. Porque tras de no poder ver realizados nuestros mútuos ensueños, vuestra conciencia había de acusaros, de haber contribuido al fracaso, alimentando caducas ilusiones de un centralismo de *double*, en el crítico momento histórico en que España entera, de Norte á Sur y de Este á Oeste, se afianzaba en el salvador concepto de una amplia y segura descentralización.

VIDA MUNICIPAL

Interín sean compatibles las horas de celebrar sesión nuestro Ayuntamiento, con las que le quedan de ocio al encargado de esta nueva sección, procurará imparcialmente formar juicios por iguales partes, tanto de los que merezcan censura, como propicio á aplaudir los que se hagan acreedores, por lo tanto, una vez expresado nues-

tro criterio, entraremos de lleno á cumplir nuestra misión, extractando algunos conceptos, los más salientes, que nos merecieron atender, en el debut de la sesión del miércoles, verificada por nuestra ilustre corporación municipal.

Después de leída, como es natural, el acta de la anterior que es aprobada, se dá principio á la elección de los cargos de las comisiones de orden interior de nuestro municipio.

Se nota del primer momento, lo que en la constitución del Ayuntamiento el día primero; esa agrupación de todos los matices monárquicos en frente de la aplaudida solidaridad de los republicanos, viéndose en todas las votaciones las mismas papeletas, 19 de los liberales, católicos y conservadores, por 13 de nuestros correligionarios, mas una del señor Agüeros, espontánea ésta, con la cual componía el número de 14 papeletas en blanco. Hay que advertir, que no asistieron á esta sesión dos republicanos, excusándose el señor Castillo (E) por enfermo, y el señor Marañón que ignoramos la causa.

Se dá lectura de una comunicación del señor Gobernador Civil confirmando la capacidad de los señores Nardiz y Martínez, para el cargo de concejales. Protestan de tal decisión, los señores Martín, (Guillermo) Mateo y López Herrero.

Entrase á discutir el proyecto de reforma y ensanche del paseo del Alta. El señor Simavilla con grandes razonamientos explica que tratándose de una obra cuyo coste es de 500.000 pesetas hay que ver lo difícil de su ejecución, por el estado económico del Ayuntamiento, haciendo resaltar el imposible demostrando que el próximo presupuesto se liquidará con un déficit de 350.000

El asunto pasa á la comisión.

A continuación tratase de la distribución de fondos, combatiéndola el señor López Herrero, por ilegal, defendiéndola el señor Gómez y Gómez, haciéndose éste un monumental lío; pues tan pronto dice que es una real orden como decreto, terminando por no acordarse de los datos principales que le eran necesarios para defenderse.

Los señores López Herrero, Simavilla y Suárez Quirós intervienen para hacer demostraciones al Alcalde, de la conveniencia de que pase el asunto á la comisión, como así se hace.

Sin desmerecer en nada á las atinadas razones de los señores Herrero y Simavilla, hace el señor Suárez Quirós un magnífico discurso en el que demuestra energía y competencia administrativa, diciendo en síntesis, que reconocía y sentía en lo que afectaba á la clase trabajadora, la demora por volver el asunto á la comisión; pero que entendía que como nuevos en la corporación muchos concejales, precisaban una base de estudio y armonizar los intereses de todos, pues esta era la obra de los administradores del pueblo.

El señor Mateo apoya una proposición suya, para que se abonen 50 pesetas á la viuda de un naufrago del vapor *San Salvador*, explica las causas porque no las ha cobrado antes, extrañándole que todas las familias percibieran el mismo socorro, cuando el Ayuntamiento acordó el donativo de las 500 pesetas con este objeto, y que esta infeliz—dice—aún no las haya recibido.

Se aprueba la proposición.

El señor García del Moral interpela á la alcaldía en lo que se refiere á dos cartas de pago que debe abonar por arrendamiento el gremio de pescadores y cuyo arrendatario es un concejal á quien no conoce, pero que se llama don Manuel Martínez. Dice el señor García del Moral que ve algo extraordinario el que se haya satisfecho la segunda y no la primera y quiere del señor Alcalde una aclaración.

Tras largo discutir, nótese en el concejal republicano que no han logrado convencerlos las explicaciones dadas.

El señor Mateo hace un ruego, para que en el próximo presupuesto desaparezcan las 35.000 pesetas que como subvención se dan al abastecimiento de aguas.

Y después de varias preguntas se levantó la sesión.

Comentarios, ninguno podemos hacer; pues en la sesión reseñada no hubo detalle que podría dárnosle hecho, pero sí nos atrevemos á decir á nuestros correligionarios, que estamos contentísimos de verlos independientes, sobre todo de los cargos en los que pueda ejercer presión el favoritismo.

Esa minoría republicana puede captarse las simpatías del pueblo, solamente con ser los fiscalizadores de los actos buenos ó malos que dentro de la administración del municipio puedan existir; así es que persistir, correligionarios; en vuestra defensa unidos y responder como uno solo, á las legítimas aspiraciones del pueblo.

Y basta por hoy felicitando por vuestra valiente decisión.

HERMÓGENES.

¡Y DALE!

Si cuando en serio me hablaste es cierto que me aburríste ahora cultivando el chiste, francamente ¡me mataste!

Anónimo.

Don A. P. ó Doña A. P., porque las simples iniciales nos sumen en un mar de confusiones, se ha levantado la otra mañana con ganas de *guerra*, como dicen allende el Atlántico, y pluma, ó lápiz, en ristre, ha endilgado á los lectores de *El Cantábrico* un «suculento» artículo, con «guasitas» y todo, que parte los corazones.

Bajo el doble y simpático epígrafe de «Política Republicana» «A Federarnos», emite juicios y establece «razonamientos», que, francamente, si no tuviéramos el sentimiento de estimarlos del todo equivocados, hallaríamos satisfacción suma, en disputarlos como la más grande obra del pensamiento humano que vieran los pasados siglos y aspiren á presenciar los venideros.

Como para muestra hay quien dice que basta un botón, ahí va uno de los que el articulista (?) nos brinda en su citado artículo periodístico:

«Convenimos todos en que esa unidad de acción es necesaria, indispensable; y no obstante, sólo la efectuamos precipitadamente y de un modo pasajero, en vísperas electorales, con lo cual no siempre se obtienen muy felices éxitos. De ahí se deduce la conveniencia de crear un núcleo permanente, organizado para toda acción mancomunada; y ese núcleo—ya se ha visto—ni puede ser el partido republicano único, con su natural secuela de disolución de los partidos que habrían de integrarle, por ser absurdo pretender que todos los republicanos acepten íntegramente el programa federal, y porque no es político prescindir de los numerosos y valiosos elementos que no son federales.»

¿Numerosos y valiosos elementos que no son federales? ¡Pero, por los clavos de una puerta ¿nos hace la merced el señor articulista anónimo de decirnos dónde ellos se encuentran á estas alturas de intensa propaganda descentralizadora?

Habrà, desde luego los hay, federales ilustros y... *ercétera*, como dice el «Triquitraque» de *La buena sombra*, que se hayan dejado pescar en las mallas de una bien tendida red, ¿pero quiere esto decir que prescindan de su denominación honrosa de federales? ¡Eso, jamás!

¿Pues, entonces dónde están esos valiosos, numerosos y casi nos atrevemos á decir *infundiosos* elementos que no son federales? ¿Estarán en «Las Batuecas», *respe-*

table desconocido ó desconocida respetabilísima, autor ó autora de esa gracia *remoquetera de federales del Santo Sepulcro?*

Pues... allá vá *remoquete*, y cardo, y hasta *pué sé que un poquiyto de caló*, amado Teótimo.

Más vale recibir inspiraciones de los sepulcros, cuando ellos guardan los preciados restos de un muerto *imortal*, que convertirse en risibles comparsas de cuatro vivos que *jieden* á la legua.

Porque el mío, el soberano, el único, el grande entre los grandes, se abría paso portador de una antorcha luminosa que nos cegaba momentáneamente con sus brillantes destellos, y los otros, los quiero y no puedo, los liliptienses pretenciosos, los don nádie, en fin, de la política española, ensucian las aguas con su propia tinta, para mejor maniobrar sin ser vistos.

¿Está esto claro, como dice nuestro ilustre huésped el desplantista don Antonio?

Labor republicana

ASAMBLEA FEDERAL

Sublime, grandioso, imponente fué el día 4, para las huestes republicanas que integran hoy el partido federal. Nos recordaba el pasado Domingo, uno de esos días de las mayores solemnidades democráticas que al pueblo halagan.

Ya dijimos en nuestro número anterior, que se trataba de fusionar las fuerzas federales disgregadas. Así se hizo en efecto, á las once de la mañana estaba ya completamente lleno el amplio local de la Casa del Pueblo. Momentos después dá comienzo la asamblea. Al rededor de la tribuna presidencial se hallan los Comités dimisionarios en representación de las dos fracciones que se van á congregar.

Abierta la sesión, se dá lectura de las actas en las que constaban las condiciones por las cuales se comprometían cada agrupación á unirse para defender íntegro el programa federal. Son aprobadas.

Es éste un momento de gran entusiasmo, animando ver aquel conjunto de ciudadanos, que parece no se atreve á respirar, por temor á alterar el silencio de respeto, honra del carácter disciplinado de todo buen federal. Todos los semblantes estaban ávidos de llegar al crítico y decisivo acto de conjunción republicana, única manera entendemos, de que con esta noble propaganda haya de ser completa la eficacia de toda labor, para conquistar la libertad restringida por estos gobiernos que nos impiden implantar y consolidar la radical forma de regir el Estado por el sistema republicano federal.

Actúa de presidente el señor Portilla, —interinamente por supuesto;— pues ya sabrán nuestros lectores, que los respectivos Comités, habían delegado sus cargos á la Asamblea, — indica dicho señor, si hay algún ciudadano que desee hacer uso de la palabra, pues se va á proceder— dice— á la elección de cargos y conviene se verifique dentro de la mayor democracia posible, y después de breves momentos, concede diez minutos para que los asambleístas se pongan de acuerdo para emitir su candidatura, eligiendo acto continuo, los Comités local y provincial en la forma siguiente:

COMITÉ PROVINCIAL

Presidente.—José Suárez Quirós.

Vicepresidente.—Francisco Toca.

Secretario.—Paulino García del Moral.

Vocales.—Evaristo López Herrero y Aurelio Piedra

COMITÉ LOCAL

Presidente.—Lorenzo Portilla.

Vicepresidente.—Isidro Mateo.

Secretario.—Eduardo Fernández.

Vocales.—Pedro Sáinz, Ezequiel Raba, Federico del Castillo, Mariano López Moral, José María Marqués y Maximino Cobo.

Como se ve por el resultado de la elección, han tenido los ciudadanos electores gran tino é intención; pues han demostrado la verdadera fusión, colocando en los respectivos Comités, nombres respetuosos de dignísimos correligionarios, que pertenecieron anteriormente á los Comités federal y federal autónomo.

Terminado el escrutinio, se toma el acuerdo de que el día 8, se convoque para reorganizar el primer distrito (Constitución), y que así, sucesivamente, irán los demás distritos fusionándose con la idea de hacer en Santander el partido federal con ese vigor natural en quien siente ideas, no como quienes las tienen tan exteriorizadas, que en el fondo no se encuentran ni un ápice de ese amor fraternal, por haberle comprometido en el tan desgastado individualismo, prefiriendo al amigo que defiende el favor que más interese, que el sacrosanto fin de lo más hermoso, de lo más defendible, puesto que á todos nos es común, el ya enclavado gonfalon de la democracia, en la republicana capital Santanderina.

Conste, que nuestro objeto al escribir estas líneas, nacidas de la nobleza que nos

caracteriza, no pretenden zaherir los sentimientos republicanos por tibios que éstos sean. No; nosotros nos proponemos propagar nuestras ideas, llevando hasta el último confin, el programa federal que para honra y gloria nuestra hacemos impercedera la memoria de aquel sabio filósofo nuestro ilustre maestro D. Francisco Pi y Margall.

«Querer es poder» dice el adagio, y como en el partido federal está implantado como costumbre añeja esas dos voluntades, nada difícil puede encontrarse, sino que una gran satisfacción que nos llena de alegría pensar que llegó el fausto día 4 de julio, fecha memorable que selló con la brillantez del acto, la unión de los republicanos federales de Santander.

Ahora, desliados los campos, existiendo en esta capital, dos partidos republicanos, el uno federal, el otro *intermedio*, pueden los correligionarios decidirse por donde vean más claridad nosotros somos incapaces de dar consejos por estar exhaustos de ellos, á causa de haberlos repartido en familia el último Domingo; pero sí, lo que podemos indicarles es, que nuestra propaganda es noble y decisiva, no vamos en busca de nadie; si les parece bueno el género del ideal que propagamos, ya saben que la «Casa del Pueblo» es la sucursal de la acreditada marca «Programa federal» en donde pueden inscribirse, todos los que no otro fin particular les induzca, más que el entusiasmo por la causa que se defiende, la cual sin ser fanáticos, abogamos por ella justificadamente, respondiendo siempre á su labor, la más fructífera posible, para que el bien de los pueblos se haga general, y dejemos á nuestros descendientes un recuerdo de inmortal memoria, y no en cambio, demostrarnos cauducos, dejándonos arrastrar por las conveniencias sociales que traen consigo la muerte de los progresivos tiempos y la maldición que ha de pesar sobre nosotros, si no empleamos un esfuerzo de verdadero impulso que arrastre entre sí las mentiras que sirven de base á esta acomodada sociedad.

En fin correligionarios: expuestas están las razones que más viables he encontrado, y voy á poner punto por hoy, porque me parece que el asunto va largo, despidiéndose de sus queridos lectores, hasta otra, el

DR. MATASSÉNE.

EL ARTE DE PESCAR POR EL BOU

¿Cuáles son los perjuicios que causa esta red?

¿Y por qué se han sostenido tantos litigios en contra de ella?

Pues la *red de arrastre del Bou*, como habéis tenido ocasión de observar, lleva en la parte superior unos corchos con el objeto de levantar esta parte para arriba, y en la inferior plomos de más ó menos peso, de 45 en 45 centímetros de relinga ó largura de la *red*. Al final de la *red*, ó copo dos bolas de plomo con un eje giratorio de regular tamaño, lateralmente de 80 á 100 brazas antes de la *red*, ó sea, en el cabo que la sujeta dos piedras de bastante tamaño, llamadas también *bigorellas*. Pues éstas son para remover los fondos y enturbiar el agua de los mismos, con lo cual aturden y ciegan los peces, de tal manera, que la *red* que á continuación viene, todos los recoge. Además de estas piedras y plomos, lleva en una parte de abajo de la *red*, llamada *gola* en una guarnición ó cuerda, amarradas unas plomadas con el mismo objeto que las *bigorellas*, pasando ésta con este enorme peso rasando los fondos, no quedando por lo tanto, ería ni pez que no recoja ó mutile. Las pesqueras por este arte se practican con dos lanchas á la vela, á las cuales se las llama *parejas*, ó en bancos de vapor con una marcha rápida, la cual equivale á una fuerte corriente que penetra en la citada red.

Esta corriente que se produce tan repentinamente, no sólo atrae á los peces que encuentra á su paso, sino también á los que se hallan á alguna distancia de la misma; advirtiéndose que si alguno logra escaparse quedan de tal manera espantados, que huyen á otros parajes; resultando, por lo que acabo de exponer que la *red* ó *arte del bou* es la más perjudicial de todas las *redes* que se usan. Por lo pronto, ésta tiene bastantes dimensiones y sus mallas son inmejorables para el fin que se proponen, lo mismo que la gran cantidad de plomos y cuerdas que llevan para el mismo fin, pero aún así hace ficticias las seguridades de lucro en el que lo explota. Pues para la prosperidad y fomento de las pescas también es la muerte.

La gran fuerza y lijereza con que es arrastrada esta *red*, remueve extraordinariamente los fondos trastornándolos, destruyendo asimismo hermosos vástos de algas marinas, que arranca de raíz; arrastrando, al mismo tiempo, con éstas, millares de huevecillos que allí están depositados. (Pues de este asunto me ocuparé en otro artículo, por ser de mucha importancia pa-

ra el fin que me propongo (con estos modestos y sencillos datos que expongo á la luz pública.)

Pues á consecuencia de estos malos artes de pescar, se nota con gran influencia la escasez de pesca, factor tan importante, por ser el medio de vida de muchos obreros pescadores, que á fuerza de luchar, contra los ímpetus del mar, llevaban el salario á su hogar, único sostén de la familia.

La tan repetida *red de arrastre del Bou*, no sólo causa perjuicio á los mares, sino también á los mismos pescadores que infinidad de veces les arrastra las boyas, á las cuales tienen amarradas sus artes, por ejemplo: El palangre, las masas, etc. etc, haciéndoles perder éstas con la pesca que tienen en las mismas ya pescado: viéndose por ahí la ruina de muchas familias, además de exterminar las crías que á millones recoge la *red* envueltas en una masa informe de algas y lodo aplastadas; arrojándolas, más tarde al mar por inservibles para el consumo. De este modo resulta que las que hoy lanzan exánimes al mar podrían, si las pescaran á su tiempo, dejándolas desarrollar y que deshuevaran, ser la felicidad de mañana, porque se multiplicarían, y por lo tanto, la recreación llevaría su régimen debido,

De los grandes estragos que viene causando la citada *red de arrastre del Bou* desde fecha lejana, ó sea, desde el siglo XVIII, ha dado motivos á varios litigios entre los pescadores y también á muchas protestas razonadas y lógicas, porque aún cuando es verdad que todos tenemos derecho á la vida, buscando los medios que más produzcan, es natural que sean los más adecuados al bien común deznando á todos algo de que ir *sosteniéndose* su vida propia, la de la familia y por último, la del hogar; y no solamente, como está *resultando*, que vieven y acaparan toda la producción unos pocos, los que explotan estos barcos que se dedican á pescar por este procedimiento, que después de no haber sufrido los embates tristes que en el mar se desarrollan diariamente reciben, sin embargo, el producto casi íntegro, puesto que los obreros que *lleban* dichos barcos, ganan míseros salarios, en relación con el producto que sacan y la fuerza de trabajo que *tienen*.

El patrón que dirige los citados barcos, tiene que ser persona muy práctica, muy conocedora de las corrientes y fondos submarinos, puesto que si éste no lo es, sufriría muchas *decepciones* por defectos de buena cala. También tienen el beneficio estos de poder pescar á 100 y 110 brazas de profundidad.

El daño que causa este arte en la pesca, que existe á todas estas profundidades, cada día es mayor, por cojer la mayoría que aún está en su desarrollo. Pues á medida que el tiempo avanza son mayores los abusos que cometen los explotadores de las tantas veces repetida *red de arrastre del Bou*, sin que ya nadie se preocupe de poner coto á tales *desmanes*, pero cada día son más los perjuicios que causan para el fomento y desarrollo de la pesca.

Después de ser puramente infructífera, tiene ella de por sí fines algo *desastrosos*, puesto que, con la mayor facilidad queda enterrada entre el fango y la arena, á pesar de tener una abertura regular en la fisca de la parte de abajo, con el objeto de que pueda salir la arena y el fango, va filtrándose ésta por el *engullidor*, terminando por depositarse en el copo.

Este, por el fuerte impulso que recibe de la marcha del barco, retiene todo el cieno y algas junto con el pescado, y otras mil inmundicias que arrastra, formando una *masa* informe, fuertemente oprimida por lo flexible del hilo de que están hechas las mallas de la citada red. Así, es, que el pescado queda sin una escata, sin color y muy *molido*, y á veces, en malísimas condiciones para el consumo público aunque se haya pescado horas antes.

Cuando aminoren el peso de los plomos los que se dedican á esta clase de pesquerías, no es para evitar el destruir la ería ni el trastornar los fondos, sino para evitar que la *red* se les entierre mucho en el fondo y les detenga la marcha; éstos los cargan ó aminoran según el fondo que van á rastejar, por serles en algunos muy perjudicial llevar los mismos.

Si estos realizan sus operaciones de pesca en playas arenosas, quitan bastante cantidad de plomos para evitar que se entierre mucho la *red*, y no detener de esta manera la marcha.

Cuando rastrean en fondo de lodo (como por lo regular esta es una materia mucho más suelta), entonces recargan gran cantidad de plomos, oprimiendo de esta manera grandemente la red la cual se interna en fango levantando de tal manera éste que no queda un pez que pueda escapar por donde ésta pasa.

Así, pues, de cualquier manera que esta pesca se realice por este arte, el *copo* siempre se llena; no quedando, por lo tanto, ería ni pez por diminuto, que estos sean,

que no deje de quedar confundido con las materias ya apuntadas.

Se continuará

DOMINGO BETANZOS FERNÁNDEZ

Santander 1 de Julio de 1909.

PENA DE MUERTE

Lectores, es un horror pensar en ese fenómeno que llamamos conciencia cuando en ella se alberga el crimen.

¿Quién no ha visto pasar al correr de las *películas* de la miseria humana, alguna víctima, presa de esa conmoción que invade el ánimo y trastorna al hombre, haciéndole reo de su misma vida. Repulsiva su existencia huye de ella de un lugar á otro; no para; no duerme; no vive.

En todas partes tropieza con la silueta de su víctima; todos son en su derredor fantasmas, aluminaciones, miedo.

La escuálida figura que acaba de pasar por estos sufrimientos, llega el día en que tiene que ser juzgada por los hombres. Aquellos fantasmas intangibles, se presentan ahora con trajes diferentes y con severa faz.

Tembloroso, ofrece sus pesadas manos á las cadenas—Una palabra enérgica, le hace desfallecer á veces.

Marcha con paso incierto y tembloroso; las paretas más caritativas que el hombre le ofrecen su apoyo. Y así empieza á bajar las escaleras del suplicio.

Las puertas de un coche que espera rechinan sus enmohecidos goznes para dar paso al reo y á sus guardianes.

Una voz precedida de un latigazo, que conmueve al asustadizo preso anucia que la celular conducción vá á partir.

La mirada del pueblo ávida de emociones, sigue al vehículo bajo el peso de esa impresión que deja la estela de una vida que á instancia de una causa, quizá ignorada, se la persigue, se la tortura y al fin, se atenta contra ella de una manera trágica, como trágicas son las leyes que la mandan

El coche que en su fuerte galopar dejamos atravesando calles, llega; el público se agolpa, y un murmullo rompe el silencio de aquellas gentes, mientras las puertas del foro se abren para el desgraciado y las bayonetas que le conducen. Estas se abren paso entre la muchedumbre del público que recibe al preso entre comentarios y aforismos.

—Ya está el procesado en el banquillo. ¿Y la causa de sus culpas donde está?

Sabias inteligencias; apresuráos á decirlo; apresuráos á introducir en nuestros códigos y leyes el fruto de vuestras observaciones. Evitad, si es posible, el crimen del hombre por el hombre; estudiad las causas vosotros que descubristeis los fenómenos del delito; que conocéis los irresponsables, los enfermos. ¡Que os otorguen por humanidad, un puesto en los tribunales de justicia!

¡A vosotros también cabe el derecho de condenar ó absolver con las páginas del código de la ciencia; de esa hermosa manifestación de la ciencia que está por encima de toda otra!

Vosotros pedagogos, cincel destinado á modelar el corazón del niño, que ha de ser el hombre de mañana, esmerar nuestra trascendentalísima gestión, obra regeneradora de pueblos y razas en su recto sentido.

Vosotros policías, también, colaboradores del bien, compenetraros de vuestra delicada y difícil misión y á la persecución del delito con alma noble y generosa, que siga el sabio consejo. ¡Odia el delito y compadece al delincuente!

Un buen Padre de almas

Hemos recibido una epístola de don Angel Gómez y González, párroco de Barruelo (Palencia).

Este señor nos dice: que el suelto publicado en el número 91 de este periódico es en gran parte falso y calumnioso; pero que es cierto que aconsejó á la dueña del Salón que despidiese á la Sociedad de bailes por los escándalos, abusos y desórdenes que en él ocurren.

Y respecto al cierre de la tienda de ultramarinos, que es absolutamente falso y calumnioso, una vil calumnia.

Por último, nos pide los nombres de nuestros comunicantes.

O nosotros, periodistas de á perra chica, no nos hemos expresado bien ó don Angel Gómez y González no nos ha comprendido. En nuestro suelto alabamos el celo y la evangélica labor de don Angel.

Prueba es que pedíamos para él la primera canonjía vacante.

—Podrá haber en nuestro suelto algo de mentira, pero no calumnia.

—Vea usted, don Angel, lo que dice el Diccionario sobre la palabra *calumnia*.

—Nosotros nos alegramos de que D. Angel aconsejara que se cerrara el baile, lugar

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63.
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma-
llorca, calle Colón. -Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLERO	Pesetas
Americanas de alpaca negras y colores... de	8 á 30
Cazadoras y Guerreras para el campo. . . >	3'50 á 12
Guarda-polvos para viaje..... >	12'50 á 40
Chalecos de piqué blanco y colores..... >	4 á 12'50
Pantalones de dril crudo y colores..... >	3'50 á 11
de lana, tricot, paño y armou- re novedad..... >	6 á 25
Togas de seda ó pañete con vueltas de ter- ciopelo..... >	100 á 150
Frachs de paño y vicuña negro..... >	30 á 75
Levitas cruzadas de paño y estambre. . . >	50 á 65
Sacos y Sobretodos de entretiempo..... >	25 á 100
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y jerga..... >	8 á 50
Trajes completos de dril crudo y colores. >	8 á 32
de lanilla, vicuña y tri- cot..... >	15 á 80

Trajes completos de alpaca negra y colo- res..... >	Pesetas
29 á 60	
ROPA HECHA PARA NIÑOS	
Trajes Americana de lana, vicuña y jerga, para niños de 10 á 16 años..... >	14 á 40
Trajes Marinera de dril crudo y colores, para niños de 10 á 16 años..... >	6 á 16
Trajes Marinera de lana, jerga, vicuña y alpaca, para niños de 4 á 10 años.... >	5 á 38
Trajes Marinera de dril, piqué y franela, para niños de 4 á 10 años..... >	4 á 20
Trajes Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca, para niños de 4 á 10 años... >	1'50 á 26
Chalecos piqué, para niños de 10 á 16 años >	4 á 6
Americanas de alpaca negra, para niños de 10 á 16 años..... <	8 á 14

VARIOS ARTICULOS	Pesetas
Gorras de lanilla y dril, forma Alfonsina, para caballeros y niños..... >	2 á 4
Gorras de paño y vicuña azul, forma Japo- nesa, para caballeros y niños..... >	3 á 5
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamá, para caballeros..... >	2'50 á 3
Sombreros de dril y de paja, para niños >	1'50 á 6
de piqué blanco, para niños.. >	á 2
de paja gran novedad, para ca- ballero..... >	á 3
Mantas de viaje..... >	15 á 80
Porta-mantas..... >	2 á 4
Perchas de niquel para trajes..... >	0'90
Boínas..... >	1 á 2'50

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA
SURTIDO COMPLETO DE IMPERMEABLES DE 50 Á 100 PESETAS.

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

de perdición y antesala del infierno; pero sentimos que no hiciera el mismo respecto á la tienda de ultramarinos,

—Porque Jesucristo dijo á sus discípulos: *dejadlo todo* y seguidme.

D. Angel, ministro de *Aguél*, debe aconsejar á sus parroquianos, que lo *dejen todo* y sigan á Jesucristo.

—Más adelante añadió Jesucristo: Eu verdad os digo, que antes entrará un camello (ó un cable) por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de los cielos.

¡Tiemblen los ricachos!

* *

—Estamos seguros de que don Angel se dejará hacer trizas antes que revelar el secreto de la confesión.

Nosotros no llegaremos á tanto, porque nuestra carne es muy débil; pero también tenemos secreto profesional, y sabemos guardarlo.

Pero, sobre todo: don Angel y nosotros rezamos todos los días el *Padre Nuestro*, y decimos con el corazón y con la boca: *perdonanos nuestra deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores...*

—Y don Angel y nosotros, en esa petición y en esa afirmación elevamos nuestro corazón y nuestra mente al *Padre celestial*. Y no mentamos ni en la petición ni en la afirmación.

—Por último: Jesucristo, escupido, abofeteado, escarnecido, martirizado y moribundo pidió al *Padre* gracia para los deicidas, diciendo en su horrible agonía: *¡Perdonalos, Señor...!*

Perdónelos usted, don Angel, por la preciosa sangre del que nos redimió.

Y nos atrevimos á aconsejarle (perdón por el atrevimiento), paciencia, paciencia y paciencia.

Y le felicitamos por el hambre y sed de justicia que sufre, porque le proporciona propicia ocasión para ser bienaventurado. Ya sabe usted; «Bienaventurados los que padecen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.»

¡Feliz usted!

—N. B. No le entrafie que le citemos á cada momento el *Nuevo Testamento*.

Somos periodistas católicos á *outrance* y llevamos siempre la Biblia debajo del brazo, y la empleamos, ya para aconsejar bien á los amigos, ya como arma ofensiva y defensiva contra liberales, ateos y masones.

Terminamos deseándole la paz del Señor. Amén.

B. L. M.

Hemos recibido un B. L. M., deferente atención del señor Secretario-Ponente de la Asamblea de diputados provinciales, don Tomás Agüero S., de Tagle, el cual se ha dignado remitirnos un ejemplar, en el que

se detallan los festejos que han de celebrarse en esta capital y su provincia en honor de los diputados asambleístas de toda España.

Al mismo tiempo que agradecemos á dicho señor la atención que nos hace, insertamos á continuación, para conocimiento de nuestros lectores, el programa de las referidas fiestas.

PROGRAMA

Día 7. —A las cinco de la tarde; recepción de los señores Asambleístas en la Diputación provincial.

Día 8. —A las diez de la mañana; revista y simulacro de los cuerpos urbanos de Bomberos y Cruz Roja.—A las cuatro y media de la tarde; corrida de toros.

Día 9. —A las cuatro de la tarde; sesión de la Asamblea.—A las diez de la noche; recepción en el Ayuntamiento.—Traje de etiqueta, con condecoraciones é insignias.

Día 10. —A las nueve y media de la mañana; visita á los establecimientos municipales.—A las cuatro de la tarde; sesión de la Asamblea.—A las nueve de la noche; función de gala en el Teatro principal.—Traje de etiqueta, con condecoraciones é insignias.

Día 11. —Por la tarde; expedición á los balnearios de Ontaneda y Alceda.—A las diez de la noche; función en el Salón Pradera.

Día 12. —A las nueve y media de la mañana; visita á establecimientos provinciales.—A las cuatro de la tarde; sesión de la Asamblea.—A las nueve y media de la noche; festival en el Boulevard de Pereda.—Obsequio del Excmo. Ayuntamiento.

Día 13. —Mañana y tarde; expedición á Santillana, Torres y Barreda.—A las diez de la noche; sesión, por medio de proyecciones, de los monumentos y parajes más notables de la provincia.

Día 14. —A las diez de la mañana; sesión de la Asamblea.—A las tres de la tarde; gira marítima.—A las nueve de la noche; función en el Circo Ecuestre.

Día 15. —A la una y media de la tarde; banquete en el Sardinero.

DESDE EL ASTILLERO

Picantillo municipal

No sé por donde voy á hacer el principio de éste, pues aunque para ello cuento con abundantes viandas, son muy escasas en variación, por lo que temo que este resulteroso y hasta latoso en fuerza de repetir las salsas, pues los encargados del suministro nada nuevo me proporcionan.

Se repiten los nuevos atropellos, la mala gestión administrativa de los bienes comunales; todo lo malo se repite. Parece ser que nuestros insensibles administradores son refractarios al rojo de la vergüenza,

tomándose el pueblo por funda de cuchillo ó de otras armas ofensivas.

Repetidas fueron las salvajes fiestas celebradas en la portatil *biblioteca nacional*, y se nos amenaza con nueva repetición el próximo domingo 11 del corriente, y como consecuencia de ésta, se repetirá también el endoso de carne de toro fallecido rabiamente, servida por aprovechaditos industriales, como de inocente ternera.

La última semana, se repitió el nombramiento de Alcalde en el señor Ezquerria, habiéndose repetido también por triple vez las multas á un carretero que en las últimas elecciones no votó á los candidatos á concejales del bando del señor Alcalde, á quien parece se le amenazó con hecharle de este pueblo.

¿Es el procedimiento de las repetidas multas, algunas no justificadas, para hacer que aburrido, maldiciendo, abandone este pueblo, convertido en inhospitalario por algunos caciques, un ciudadano honrado y trabajador, á quien nadie tiene derecho á negarle los medios de subsistencia por el solo hecho de no haber nacido en él? Si hecho tan denigrante tendría confirmación sin la más solemne protesta de los hombres honrados del pueblo, ante la superior gerarquía del señor Gobernador de la provincia ú otra más elevada, seríamos merecedores de que, previos los avisos correspondientes de silbato, se nos hiciera una operación quirúrgica en nuestras genitales, extirpando de ellas lo que como hombres no sabemos llevar.

Se impone, si queremos elevar honrosamente el dictado de hombres, hacer que los abusos no se repitan, y si continuase mostrándose rebelde á todo razonamiento quien los comete, arrojarle del pedestal y conducirlo á los acordes de la *Marsellesa* á su primitivo feudo de Villaescusa.

Analicemos el fundamento de las multas impuestas al mencionado carretero, haciendo parangón con las faltas cometidas por otros, idénticas á las cometidas ó imputadas al multado, para que nos sirvan de precedente.

La primera, de la que solo haremos una breve relación, por haber tratado de ella anteriormente, se le impuso una multa de diez pesetas después de ventisiete horas de prevención en inmundado calabozo, acusado de haber estropeado cunetas, carreteras y árboles, sin haber sido cogido infraganti y por tanto, sin haberse probado que él cometió los destrozos que se le imputan. En cambio es del dominio público el saber quien en aquellos días estropeó cuneta y árboles en la Planchada, sin que por ello halla sido molestado.

De ello debe estar convencido el señor Alcalde, pues de lo contrario la multa hubiese sido mayor, porque el valor de lo estropeado es mucho mayor en justa tasación, á parte de la falta.

La multa ha sido recurrida al señor Gobernador, después de obligar al multado á depositar la cantidad de las diez pesetas, como requisito indispensable para darla curso.

DOCTOR FORGAXA.

(Continuará).

UNA DENUNCIA

La *Lucha*, valiente semanario federal de Vigo, ha sufrido los efectos de una reciente denuncia. Sentimos ante este contratiempo de nuestro estimadísimo colega, dos emociones distintas. De alegría si pensamos que en los tiempos que corremos decir denunciados, significa patentizar el cumplimiento estricto de un deber de ciudadanía crítica que honra á quien lo ejercita; de sentimiento, si reflexionamos no solo sobre el mayor ó menor daño del procedimiento judicial sino sobre lo ilusorio de un preciado derecho democrático de que tanto solemos ufanarnos y que en nuestra rimbombante legislación se llama pomposamente «libertad de imprenta»

¿Libertad de imprenta? Nó; este es un mote, que crispa nuestros nervios, cuando vemos que los hechos se encargan de contradecirlo.

Fuera mejor denominarla «libertad de ir á la cárcel.»

Claro está, que por lo que á nuestro querido colega de Vigo se refiere, y en vista de sus explicaciones, permanecemos perfectamente tranquilos, pues está fuera de toda duda su irresponsabilidad; pero como en demostración de cuanto arriba dejamos mencionado ¡vaya si viene el asunto!

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á CARMEN J. O. GARCIA, Aribau, 24.—BARCELONA.

La Cruz Blanca

CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.
Gran premio en Paris 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

B. L. DOMEK

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUNIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

Tienda de Comidas y Bebidas

Francisco Díaz

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle pe Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Francisco Herrero

Calle del Rubio

SANTANDER

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

Grán Casa de Viajeros

Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Amplias habitaciones: primeros y segundos pisos.

Servicio esmerado y á la carta.

CARLOS DE OTOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS ANEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *geminas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTOLAURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTOLAURRUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE

— MÁLAGA Y MANZANARES —
Grandes destilerías á vapor.

Cognac puro de vino.

El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

Fortuna

Loción

capilar

MAGICA

Otein

Abad

para combatir con éxito cuantas afecciones puedan atacar al cuero cabelludo.

Unica regeneradora del pelo evitando su caída en todas las edades.

Vigoriza los órganos mentales debilitados por excesivo trabajo intelectual, causa en muchos casos de prematura calvicie.

Un sólo frasco basta para apreciar sus bondades y quedar plenamente convencido de sus maravillosos efectos.

Todo el mundo debe usarla con preferencia á sus similares.

DE VENTA EN DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS, FARMACIAS Y PELUQUERÍAS. Frasco, 5 pts.

Pedidos directos á JOSÉ ABAD, Loción MÁGICA.—BARCELONA

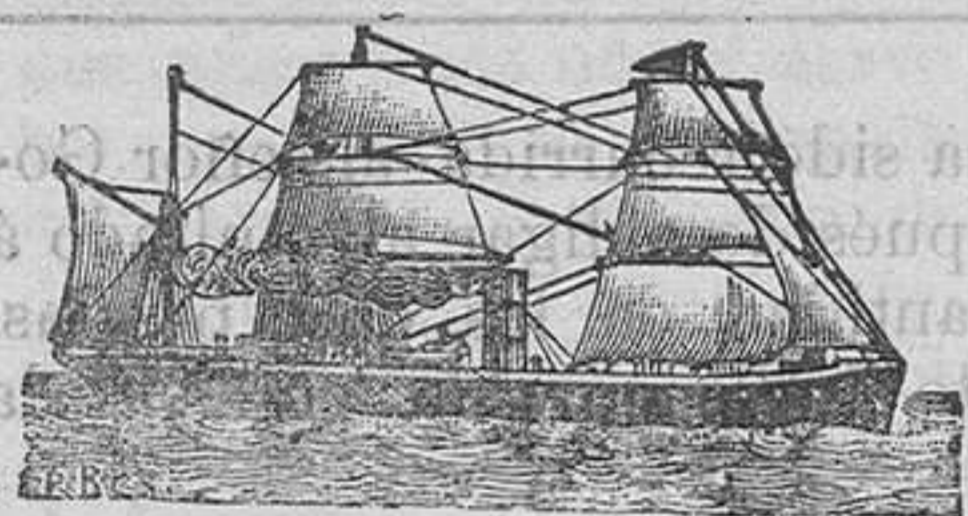
Fábrica de aguardientes y licores

DE

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER Y REPÚBLICA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de Sub-América

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directo de SANTANDER, el día 27 de JULIO, el magnífico vapor, nombrado **POTARO**. Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á BUENOS AIRES: 220 pesetas.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**

LA LUZ Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinería para vapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen. Precios de fábrica.

LA LUZ.—Ribera, 21.—Teléf.º 28.—SANTANDER

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

La Propicia

AGENCIA FUNERARIA

Rubio, número 18.—SANTANDER

VIDA NUEVA

GRAN CASA DE COMIDAS

A CARGO DEL COCINERO

Marcos Garcia Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

Viveros y Establecimientos hortícolas P. Eduardo Laguillón

Semilas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.

DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, 6.—SANTANDER

Almacén de Paquetería, Mercería

y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

CEFERINO SAN MARTÍN

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS

ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.